



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

ASUNTO: TURNADO.

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
 10 DE FEBRERO DE 2016**

**C. DIP. MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ.
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
 HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
 EDIFICIO.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32, FRACCIÓN IV Y 39, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A DESINCORPORAR VÍA DONACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, LA SUPERFICIE DE 1,790.183 METROS CUADRADOS, UBICADOS EN LA CALLE CENTRAL SUR Y SEGUNDA AVENIDA SUR PONIENTE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, CHIAPAS; A FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, CHIAPAS; ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA CONTINUAR SIENDO OCUPADO POR EL "MERCADO PÚBLICO". LO ANTERIOR, PARA EFECTO DE REALIZAR EL TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.

ES DE MENCIONARSE QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 66, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ÉSTE CONGRESO DEL ESTADO, LAS COMISIONES DESAHOGARÁN LOS ASUNTOS QUE SE LES ENCOMIENDEN.

SOLICITO A USTED, COMUNICAR A ÉSTA SECRETARÍA LA ATENCIÓN AL PRESENTE ASUNTO.

**ATENTAMENTE
 POR LA COMISIÓN PERMANENTE.**

**C. ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA.
 DIPUTADA SECRETARÍA.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 PRESIDENCIA DEL HONORABLE CONGRESO
 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

RECIBIDO
 11 FEB 2016

HORA: 10:23 AM
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

C.C.P. ARCHIVO.
 C.C.P. EXPEDIENTE.
 C.C.P. MINUTARIO.